

## CONCLUSIONES

Una vez identificados los enfoques que tiene la migración, los factores de expulsión y atracción, así como las acciones gubernamentales que han caracterizado y definido las políticas migratorias de Estados Unidos y México, podemos afirmar que el fenómeno migratorio entre ambos países ha estado arraigado a diversos lazos y complejas relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, mismas que han complicado el establecimiento de cualquier reforma electoral de manera bilateral.

La misma vecindad que compartimos con Estados Unidos dificulta la paridad de ingresos, por lo que los niveles de desigualdad han perpetuado el fenómeno migratorio, provocando tensiones bilaterales. Lo que exige que México reestructure su sistema de crecimiento, y que al interior dicte nuevas políticas para crear más empleos y mejores oportunidades, pues si bien no se puede frenar el flujo migratorio de mexicanos, si se puede reducir y regular. Y con respecto a Estados Unidos, analizando que las medidas de seguridad fronteriza adoptadas no han frenado la migración indocumentada, sólo han provocado millones de muertes a lo largo de la frontera, debe de aprender a trabajar de manera conjunta, para diseñar políticas bilaterales que fomenten la cooperación y la responsabilidad del fenómeno.

Así, como se advirtió antes, un Acuerdo Migratorio es una alternativa para el mejoramiento de las relaciones bilaterales, por lo que ha sido demostrada la siguiente hipótesis, con el establecimiento de un Acuerdo Migratorio entre México y Estados Unidos, se beneficiaran los indocumentados mexicanos, generará una migración segura, y a su vez mejorará las relaciones entre ambos países. Esta hipótesis se fue demostrando a lo largo de los tres capítulos:

Durante el primer capítulo se analizaron las políticas que han diseñado al fenómeno migratorio y al hacer un recuento de las etapas por las que ha pasado, se

precisó que lo relevante fue en este proceso histórico fue el fenómeno de los braceros, movimiento impulsado por la búsqueda de mano de obra mexicana para la producción agrícola estadounidense en 1940.

Se concluyó que estos convenios de braceros generó un proceso de integración social entre ambos países, y sirvió como base para la toma de decisiones migratorias subsecuentes, tales como IRCA y IIRIRA, así como sirvió de modelo para diseñar políticas como la presentada en enero de 2004 por el presidente Bush. En este contexto se advirtió que es indispensable profundizar en los costos y beneficios que generaron los acuerdos braceros, para que se pueda desarrollar un programa de trabajadores temporales examinando sus puntos débiles para no incurrir en los mismos abusos de los que fueron objeto la mayoría de los trabajadores mexicanos.

En el segundo capítulo, se examinó con detalle la propuesta migratoria expresada en el rancho de Vicente Fox en Guanajuato en 2001, donde se avanzó considerablemente en el tema, ya que por primera vez un mandatario estadounidense reconoció la demanda originada de la fuerza laboral mexicana como uno de los factores del fenómeno migratorio de mexicanos a ese país. Se advirtió que al inicio de las dos administraciones se vivía un clima de amistad y cordialidad, se eliminó el proceso de certificación y el tema primordial, por primera vez en la agenda bilateral, era la migración; y pese a que no se ha llegado a un acuerdo migratorio, sí se avanzó al lograr la aceptación de la matrícula consular, documento que sirve como identificación oficial para abrir cuentas bancarias, esencial para enviar divisas a México, y cada vez más organizaciones están a favor de defender a los migrantes.

Asimismo, se concretó que es indispensable que se siga diseñando nuevos programas de trabajadores temporales, en donde se fomente el regreso y permanencia de los migrantes en México. También, no se debe olvidar el objetivo inicial de la iniciativa

política migratoria, ya que para que nuestra relación bilateral se establezca sobre bases sólidas de largo plazo, se tiene que seguir luchando por una serie de reformas migratorias que legalice a la población indocumentada en Estados Unidos y que proporcione medios legales de entrada a los futuros migrantes, que servirían del mismo modo a los propósitos de la inteligencia estadounidense, pues proporcionaría datos de los millones de residentes clandestinos en el país.

Se habló del avance de las negociaciones en las diversas visitas de los mandatarios y el repentino impasse que sufrieron estas reuniones de trabajo. Se concretó que ese ambiente amigable de la relación bilateral se complicó en parte por los atentados del 11 de septiembre, aumentaron las restricciones para cruzar, y se endurecieron los procedimientos tanto de la patrulla fronteriza como del INS, y también por la reacción que tuvo el gobierno mexicano, Estados Unidos esperaba que respondiera mejor como su socio principal, pero también por la posición que adoptó México en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

También en el capítulo dos, se analizó la reacción que provocó la iniciativa mexicana en ambos lados de la frontera, ya que cualquier negociación migratoria va a despertar diversas reacciones en los sectores donde se juegan intereses económicos y/o políticos, así como lo sentimientos xenofóbicos que se derivan de ella.

Se examinaron y compararon las iniciativas que se han presentado recientemente, en donde sobresale la propuesta del presidente Bush, sobretodo por tratarse de un año electoral en donde éste busca reelegirse. Se analizaron sus fundamentos, y se concretó que es incompleta y tiene elementos cuestionables, como el número de beneficiados de dicho plan, y por parece ser una extensión del Programa Bracero, pues sólo permitiría la estancia temporal de los trabajadores. También se encontró que uno de sus aspectos negativos es que aparte de ser una medida unilateral,

excluye terminantemente la posibilidad de la legalización, por lo que los millones de trabajadores mexicanos seguirán atravesando la frontera si papales. Sin embargo, cabe reconocer que gracias a la formulación de dicho plan de trabajadores el tema fue colocado nuevamente en el debate público, aunque no con la misma prioridad que al principio de ambos mandatos.

Así, podemos decir que pese a que la agenda ha sufrido modificaciones, y a que han cambiado las prioridades estadounidenses, lo trascendental es que nuevamente el tema migratorio se puso en debate. Se ha retomado el tema de una reforma migratoria, y creemos que con el establecimiento de un acuerdo migratorio, prioridad de México, se podrá alcanzar un mejor entendimiento y una confianza mutua, que conduzca a ambos países a una mayor actividad conjunta, con la cual se podrían mejorar la elaboración de programas de seguridad, prioridad para Estados Unidos, ya que más que un compromiso, sería una responsabilidad para ambos.

En el capítulo tres, se analizaron los aspectos económicos, sociales y políticos que integran la complejidad del tema, así como los posibles efectos que derivarían de un acuerdo migratorio integral. En relación a lo económico, se asumió que gran parte de la economía de los Estados Unidos descansa en la contribución de los migrantes en las áreas de servicios y en el campo, actividades que desechan los americanos. En cuanto a México, se llegó a la conclusión de que el mayor impacto de las remesas se aprecia en las economías locales y regionales con tradición migratoria, aún cuando está adquiriendo importancia en las zonas emergentes. Así, reconociendo las contribuciones económicas que realizan los migrantes mexicanos desde Estados Unidos, se deben formular ciertos cambios en las vías de transferencia para que no se les quite gran parte de sus envíos.

Y en cuanto al Tratado de Libre Comercio, falta mucho por hacer. En diez años es notable la desigualdad entre sus miembros, aún no se ha logrado una integración uniforme. Los países deben redirigir sus esfuerzos para que se llegue a un nivel de mayor comprensión en términos económicos, culturales, demográficos y políticos, dejando a un lado el nacionalismo estadounidense, la división étnica y la postura defensiva que ha caracterizado a Canadá y a México. Solo así se fortalecerá la economía, objetivo inicial del TLC. Además, creemos que se debe aprovechar tal instrumento, ya que al romperse las barreras económicas se pueden adoptar medidas comunes que faciliten la negociación y cooperación en la materia migratoria.

Se precisó que pese a que las negociaciones migratorias no siguieron el ritmo que tenían antes del 11 de septiembre, si se dio un gran paso al obtener el reconocimiento de Estados Unidos de que existe una demanda de fuerza laboral mexicana, ahora lo importante es que se reconozca que ciertos sectores de su economía depende de ella, y elevando medidas de seguridad y aumentando las restricciones para la entrada de los trabajadores, solo esta perjudicando su dinamismo económico en dichos sectores.

Ya es momento de que Estados Unidos reconozca la necesidad de formular leyes bilaterales que logren regular el fenómeno migratorio, incrementando y favoreciendo la integración y la disminución de estos flujos, objetivos que se perseguían al firmar el TLCAN. Es hora de que los migrantes se dejen de ver como una amenaza a la economía, al contrario, deben valorarse porque son un factor de desarrollo, no una amenaza social, y mas aún en un mercado laboral que consta de diferentes niveles de integración pero que llega a fortalecer la economía regional.

En relación al aspecto social, se analizó lo que genera y motiva a la migración. Se concretó que México debe fomentar mayores niveles de educación, impulsar la unión

familiar, crear mayores oportunidades de empleo, etc., reduciendo las presiones y desigualdades existentes con Estados Unidos, solo así se podría impulsar una frontera abierta. También, México no debe abandonar la lucha en defensa de los migrantes, los cuales, en su mayoría, aún viven en condiciones de ilegalidad, incertidumbre y vulnerabilidad, sin dejar a un lado la ideología xenofóbica que sigue extendiéndose en la sociedad estadounidense, la cual parece olvidarse del impacto que tiene la mano de obra de los migrantes en su economía y en cambio se funda la idea de que la mayor parte de los inmigrantes son delincuentes o narcotraficantes y buscan beneficiarse de los servicios públicos que paga la ciudadanía estadounidense.

Por lo anterior, debemos insistir en que dejen de ser explotados y discriminados, pues aunque no se quiera reconocer, en Estados Unidos la comunidad latina, compuesta en su mayoría por mexicanos, se ha ido desarrollando dentro de la sociedad norteamericana, ha creado organizaciones, empresas y una mezcla cultural, un proceso de asimilación muy diferente al advertido por el sociólogo Samuel Huntington. En México, sabemos poco de sus logros, de sus aspiraciones y su diversidad, existen lazos que nos unen, pero también es mucha la ignorancia que nos separa. La mayor parte de la sociedad mexicana desconoce o aparenta total desinterés por saber qué fue lo que motivó a toda esa gente a emigrar, o si lo saben, muestran indiferencia al tomarlo como un problema ajeno a ellos. Al contrario, como mexicanos es problema de todos, la falta de empleo y el nivel desigual de las clases sociales son factores que impulsan esta migración. No se debe olvidar que en la actualidad la migración es cada vez más definitiva, el origen y destino migratorio se expande y la experiencia laboral se diversifica.

En cuanto a los derechos humanos, se advirtió que aún no se han establecido políticas, leyes o medidas aplicadas por el gobierno estadounidense que protejan los

derechos de los migrantes, sin embargo cada vez son más las organizaciones que están a favor y están luchando por hacer valer los derechos de éstos, teniendo como meta principal cambiar su status de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida. Por eso, planteamos que de qué sirve que se formulen tantas iniciativas políticas para que se logre el voto de los mexicanos en el extranjero, si no se ha podido hacer nada por sus derechos laborales, ni resolver el problema de marginación de que son objeto. No se pueden ampliar los derechos políticos de los mexicanos que viven en el extranjero si se excluyen sus demás derechos.

México debe insistir en el problema migratorio hasta que se logre una verdadera reforma a favor de los indocumentados para que obtengan derechos a la educación, vivienda, salud y su permanencia en aquel país. Aunque existen poderosos intereses económicos que pretenden perpetuar y mantener los niveles de explotación que padecen los migrantes mexicanos que trabajan en el campo, quienes son objeto de abusos, al mantenerlo en niveles de esclavitud, es necesario que México, una vez que ha llegado a su madurez política, exija un trato justo e igualitario en materia laboral y en defensa de los intereses de los migrantes.

Asimismo, de adoptarse una reforma migratoria integral además de regular el flujo migratorio, también aminoraría la carga que tiene la Patrulla Fronteriza, pues encaminaría a los migrantes a puertos legales de entrada, y esto haría posible que la Patrulla se enfocara a la búsqueda de actividades terroristas. Además, una reforma que proporcionara ingreso legal al país eliminaría el coyotaje y se evitaría que los migrantes opten por travesías peligrosas a través del desierto del suroeste, reduciendo las cientos de muertes anuales de migrantes.

Con todo esto, es evidente que Estados Unidos está pasando por un proceso de hispanización, proceso en cierto grado benéfico porque favorece y facilita a la

integración de ambos países, además de que se empieza a reconocer a la comunidad latina, como una comunidad que va adquiriendo importancia y mayor participación en la sociedad estadounidense.

En este contexto, se estimó que en lo político el debate sobre el tema de la migración entre México y los Estados Unidos se ha convertido en tema central este año electoral. Los políticos utilizan la figura de los indocumentados como base de sus campañas políticas, y el papel que jugaran los latinos en ese proceso resalta, pues siendo parte de una integración social dual han ido tomando fuerza, al grado de convertirse en un bloque electoral importante. Así, los mexicanos en Estados Unidos ya empiezan a ser vistos como un elemento importante en los procesos electorales estadounidenses, por su número y su creciente participación política, tienen un nuevo papel en la agenda de los partidos. Por eso, debemos aprovechar que los asuntos migratorios parecen retomar importancia en el debate político en ambos países, ya sea por el voto latino perseguido por Estados Unidos, o por el voto extranjero que es en la actualidad un tema discutido en México.

Asimismo, en relación con las negociaciones bilaterales, es indispensable que se mejoren las prácticas llevadas a cabo en las reuniones de trabajo, para que dichas negociaciones cuenten con una base sólida, en donde se asienten intereses comunes, y los beneficios sean equitativos. También es necesario desarrollar políticas que faciliten el acceso, creando una mejor integración en donde se refuerce el libre intercambio de bienes y se estimule el posible tránsito de fuerza laboral, sobre todo la mexicana.

Se debe reconocer el lugar que ocupamos como vecinos y socios en las relaciones políticas y comerciales. Además, si se acuerda un compromiso político por parte de Estados Unidos y México, se podrían reducir las presiones migratorias existentes y se sacaría mayor provecho de esta fuerza laboral que por un lado, mantiene



los niveles de competitividad estadounidense, y por otro, sigue aportando uno de los mayores ingresos a México.

La colaboración bilateral sólo requiere que exista un interés en el diálogo y la voluntad política para coordinar políticas cuando existan objetivos comunes. La concordancia, aunque se opongan los intereses, exige colaboración bilateral, la importancia recae en la búsqueda de mutuos beneficios. Ya no se puede seguir aplazando la solución de un problema que es histórico, y aún más en una relación tan asimétrica entre México y Estados Unidos. Si no se puede solucionar de un solo paso, si creemos que se puede conseguir por partes, siempre y cuando no se olviden las pretensiones iniciales de un acuerdo migratorio integral, donde se busque la legalización y regulación de los migrantes indocumentados, se mejoren las condiciones laborales, se impulse mayor crecimiento en las zonas expulsoras, se aumente el número de visas y la frontera se vuelva más segura para todos.

Se debe seguir insistiendo en el análisis de la situación y la realidad en la que viven los mexicanos. Ahora hay una mayor conciencia en México, pero seguimos ignorando las circunstancias, las motivaciones y los esfuerzos de los migrantes mexicanos. Y sobretodo, aún no se han desarrollado políticas públicas eficaces. Se debe motivar a que continúe el diálogo, abrir espacios para que se profundice más el tema, de tal manera que el fenómeno ya no sea extraño para la sociedad mexicana.

Si bien se está luchando porque haya voluntad para que se ejerzan sus derechos políticos, aún debemos hacer mucho por hacer valer sus derechos laborales. Asimismo, pese a que por temporadas parece detenerse la negociación migratoria, debemos estar concientes que no se detiene el flujo de migrantes mexicanos. Por lo que, se debe impulsar una reforma migratoria integral, que si bien ya no puede obtenerse en un solo paso, si puede lograrse mediante un proceso gradual, que por medio de pequeños

avances se pueden aminorar las condiciones de vulnerabilidad de las que son objeto nuestros connacionales.

Finalmente, tomando en cuenta la dimensión y la complejidad del fenómeno, no se debe olvidar que debemos seguir impulsando políticas de cooperación y de responsabilidad con Estados Unidos, para que se eviten medidas unilaterales, las cuales a lo largo de la historia migratoria, se ha comprobado que no han tenido los resultados esperados. Los gobiernos deben de seguir fortaleciendo el diálogo para extender la cooperación y para continuar el debate migratorio, solo así se podrán tomar medidas bilaterales de protección y regulación, disminuyendo el riesgo de que el tema siga ocasionando tensión en la relación. Aunque ha habido logros, aún falta mucho por hacer, y solo con voluntad política se va a poder llegar a un mejor entendimiento en la materia, asimismo, mientras México sea incapaz de generar empleos, de absorber la mano de obra joven, no se podrá impulsar una migración legal, ordenada y regulada, que a largo plazo pueda disminuir los flujos migratorios.

En este año electoral, observando la situación política por la que pasa Estados Unidos, sean la clave o no para las elecciones, lo relevante es analizar de manera adecuada lo que pueden ofrecer ambos candidatos para los migrantes. ¿El senador demócrata John F. Kerry, si resulta electo, en verdad se pronunciará por una reforma migratoria en sus primeros 100 días? O ¿el presidente Bush al conseguir su reelección se olvidará nuevamente del tema migratorio? ¿Los mexicanos tendremos que esperar otros cuatro años para tener la esperanza de lograr algún cambio en materia migratoria?

Son muchas las preguntas que sólo con el paso del tiempo habremos de responderlas. Lo que no se debe olvidar es que somos vecinos de un gran líder económico y político, somos su tercer socio comercial, y por lo mismo debemos impulsar el desarrollo de políticas internas que alivien la presión laboral, la desigualdad

económica y que fomenten el crecimiento económico. Por su parte, Estados Unidos debe comprender y reconocer que las redes sociales entre ambas sociedades ya no pueden ser ignoradas, ni el tamaño de la población mexicana en ese país. La idea de incorporar a la sociedad migrantes ya no es tan irreal, se requiere que se adopten medidas de integración.

Ambos países deben trabajar de manera conjunta para implantar políticas que atiendan las necesidades de la sociedad migrante. Ya no se puede seguir adoptando medidas unilaterales, ambas naciones deben tratar la migración como un problema común y deben impulsar a que siga de manera permanente como tema central en la agenda bilateral. La inacción política y la falta de voluntad han fomentado que el fenómeno migratorio parezca imparable, pero estamos seguros que con compromiso, responsabilidad, y cooperación se puede lograr mutuos beneficios de ella, a la vez que se van aminorando los aspectos negativos.